RESOLUCION DGAF Nº 78.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 3 DEL CONTRATO MH-SET Nº 06/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – ID. N° 412.582.----------

Asunción, 25 SEP. 2024

VISTOS: La Resolución DAAF Nº 42 de fecha 18 de abril de 2022, por la cual fue aprobado el resultado de la contratación de referencia, siendo adjudicada la empresa SERVI TRAVEL S.A.

La Resolución DAAF Nº 69 de fecha 01 de diciembre de 2023, *"Por la cual se autoriza la Adenda N° 1 del Contrato MH-SET N° 06/2022 "Adquisición de Pasajes Aéreos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".*

La Resolución DGAF Nº 03 de fecha 17 de abril de 2024, *"Por la cual se autoriza la Adenda N° 2 del Contrato MH-SET N° 06/2022 "Adquisición de Pasajes Aéreos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".*

El Artículo 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual estipula las condiciones en las cuales se debe enmarcar las modificaciones contractuales.

El Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, en su Artículo 96 establece los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.

La Resolución Reglamentaria DNCP Nº 5695/2019, del Ente Rector de las Compras Gubernamentales, que determinan los procedimientos para la realización de convenios modificatorios.

La Resolución DNCP N° 4400/2022, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, "Por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03".

La Ley N° 7143/2023 «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios».

El Decreto N° 82/2023 «Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios" y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación».

ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCION DGAF Nº 78.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 3 DEL CONTRATO MH-SET Nº 06/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – ID. N° 412.582.----------

El Decreto N° 1184/2024, «Por el cual se aprueba la Estructura Orgánica de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios».

La Resolución Interna DNIT Nº 240 de fecha 27 de marzo de 2024 *"POR LA CUAL SE NOMBRAN DIRECTORES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"*.

Resolución Interna DNIT Nº 421 de fecha 05 de junio de 2024, *"POR LA CUAL SE DELEGA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (UAF) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, FACULTADES PARA DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN, CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS Y EMITIR OTRAS DISPOSICIONES EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 <<DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES>> Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS"*.

CONSIDERANDO: El expediente 20243034920, por medio del cual se tramita el Memorándum CF/DT N° 99/2024 del Departamento de Tesorería dependiente de la Coordinación Financiera, en su calidad de Administrador del Contrato, el cual hace mención al Contrato de referencia, en el que menciona *"...por la cual se solicita iniciar las gestiones para la ampliación del plazo de vigencia al 31/03/2025"*.

Que, el Departamento de Monitoreo de Contratos ha formulado el Dictamen DGAF/CUOC/MC Nº 12/2024, en la que se manifiestan los pormenores técnicos y jurídicos para llevar adelante la modificación del Contrato.

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Autorizar***, la Adenda del Contrato MH-SET Nº 06/2022, celebrado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 para la *"Adquisición de Pasajes Aéreos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*, aprobada por Resolución DAAF Nº 42 de fecha 18 de abril de 2022, siendo adjudicada la empresa SERVI

ROBERTO ENRIQUE Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

RESOLUCION DGAF Nº 78

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA N° 3 DEL CONTRATO MH-SET Nº 06/2022, CELEBRADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – ID. N° 412.582.----------

TRAVEL S.A., modificada por Res. DAAF N° 69 de fecha 01 de diciembre de 2023 y Resolución DGAF N° 03 de fecha 17 de abril de 2024.

Art. 2° ***Autorizar***, la modificación de la **Cláusula Sexta: VIGENCIA DEL CONTRATO,** ampliando la vigencia del contrato hasta el 31 de marzo de 2025; la **Cláusula Novena: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, ajustando a los nuevos términos; quedando las demás cláusulas contractuales no mencionadas en esta resolución, sin modificación alguna.

Art. 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas